

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

2023/3462 *Nombramiento de representantes de Órganos colegiados.*

Anuncio

Don Ramón Coloma González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

Hace saber:

A los señores Concejales presentes se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2023, por lo que en cumplimiento del Art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se designan para funciones especiales de representación de este Ayuntamiento, a los siguientes ediles:

- Residuos Urbanos de Jaén S.A. (RESURJA): Alcalde-Presidente y doña María Teresa Hidalgo Sánchez.
- Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial: Alcalde-Presidente y don Ismael Fernández Jurado.
- Junta Rectora del Parque Natural de Despeñaperros: Alcalde-Presidente.
- Colegio Público "Carlos III" y Centro de Educación de Adultos: doña María Teresa Hidalgo Sánchez.
- Zona de Acción Especial: Alcalde-Presidente.
- Plan de Reindustrialización Carretera N-IV: Alcalde-Presidente y don Ismael Fernández Jurado.
- Prodecan: Alcalde-Presidente.
- Fundación Pablo de Olavide: Alcalde-Presidente y doña María Teresa Hidalgo Sánchez.

Las delegaciones se refieren únicamente a asesoramiento y consulta de los asuntos referentes a las materias citadas, que serán resueltas bien por el Alcalde o Pleno, según el ámbito y alcance del acuerdo a tomar y de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Elena, 27 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, RAMÓN COLOMA GONZÁLEZ.